FOLIO
A29 4139391

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Identificador Electrónico
[redacted]

Clave Única de Registro de Población
[redacted]

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro
[redacted]

Municipio de Registro
[redacted]

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
[redacted]			

COPIA CERTIFICADA

Datos de la Persona Registrada

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
YENISEI ESPERANZA	FLORES	GUZMAN

Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
[redacted]	15/10/1979	PUEBLA PUEBLA

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
[redacted]			MEXICANA	[redacted]

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
[redacted]			MEXICANA	[redacted]

Anotaciones Marginales:	Certificación:
Sin anotaciones marginales.	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en el artículo 573 del Código Civil del Estado de Tlaxcala, los artículos 11 fracción II y 139 del Reglamento del Registro Civil del Estado de Tlaxcala y los artículos 18, 22, fracciones I, II y III de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tlaxcala. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia. A LOS 09 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2023 . DOY FE.

[redacted]

Firma Electrónica:
[redacted]

Código QR
[redacted]

Código de Verificación
[redacted]

DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO

Lic. Victor Hugo Mena Hernández

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp ,capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

LIBRO NÚMERO. 3, (TRES). REGISTRO DE COTEJOS Y RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTOS.- -

INSTRUMENTO NÚMERO.- 2088, DOS MIL OCHENTA Y OCHO.- -

En la ciudad de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, siendo las doce horas con quince minutos, del día once de febrero del dos mil veintitrés; Yo, **LICENCIADO CESÁREO SANTAMARÍA MADRID**, Notario Público Titular Número Uno de la Demarcación Notarial de Lardizábal y Uribe, Estado de Tlaxcala, **HAGO CONSTAR:** Que con fundamento en el artículo 98 noventa y ocho, fracción I primera, y 53 cincuenta y tres, Segundo párrafo, de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala, tengo a la vista la original del **Acta de Nacimiento a nombre de Yenisei Esperanza Flores Guzmán, expedida por la Coordinación del Registro Civil del Estado, y signada por la Lic. Víctor Hugo Mena Hernández, Director de la Coordinación del Registro Civil del Estado, de fecha nueve de febrero del dos mil veintitrés,** documental constante de una foja útil, tamaño carta, escrita únicamente por su lado anverso; concuerda fiel y exactamente con su original de donde procede, que debidamente cotejada, mando agregar un tanto al apéndice de este protocolo; el original y una copia certificada las devuelvo al interesado para los fines legales a que haya lugar. Se autoriza en definitiva el presente instrumento por no causar impuesto alguno. - Doy Fe.- - - - - - - - -

NOTARIO PÚBLICO TITULAR.